

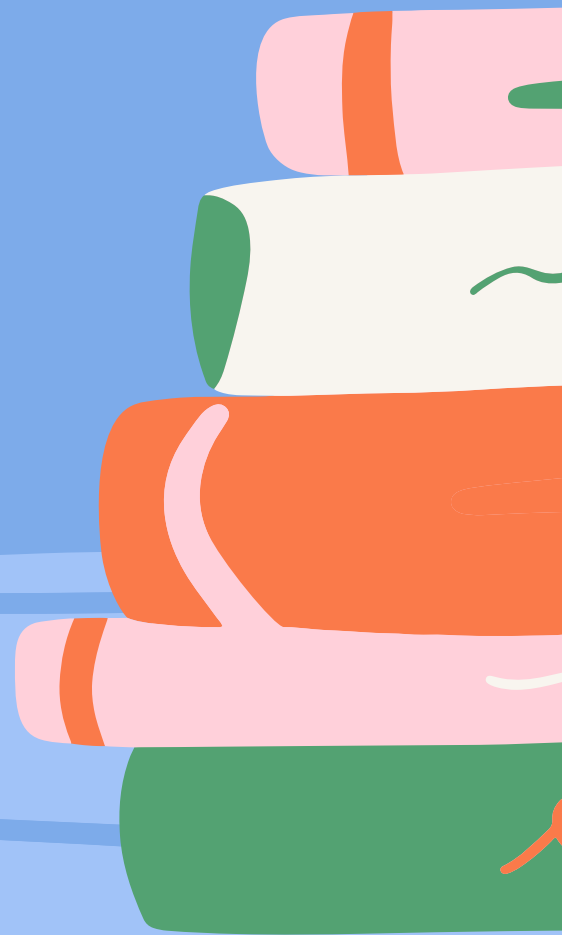
CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES AMPAS

# Certificado como representante de AMPAS

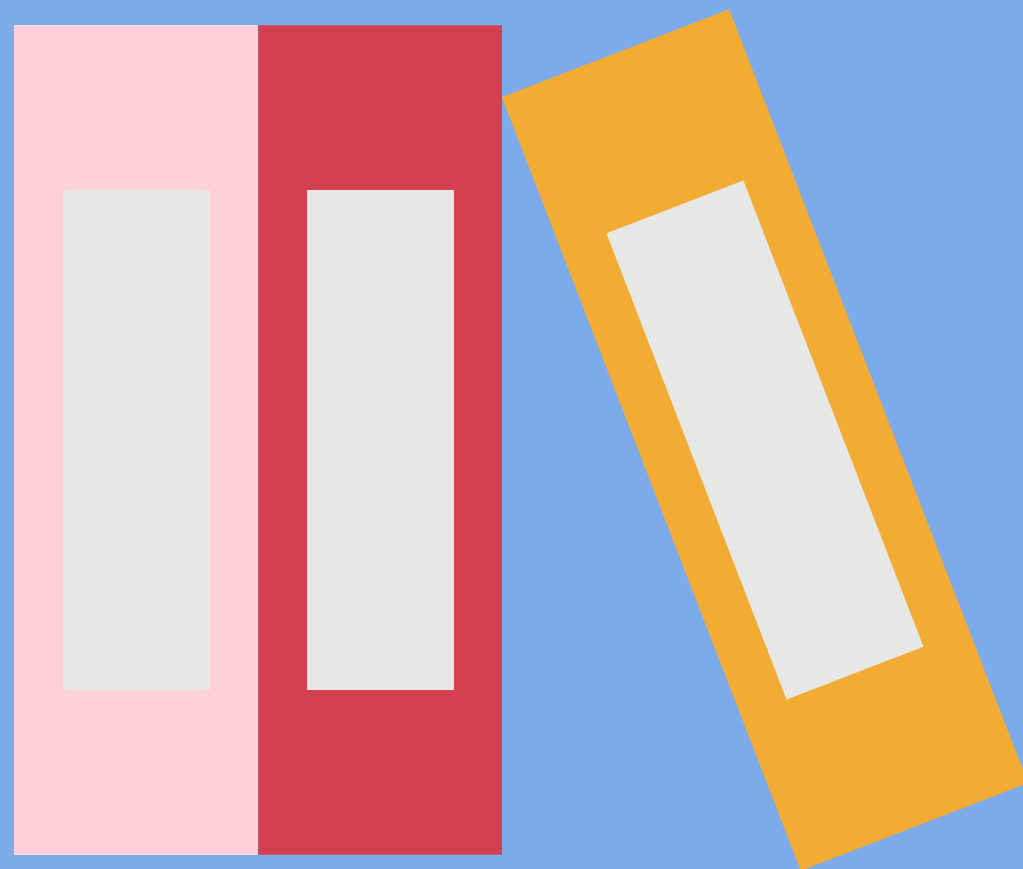
2024 - 2025



CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD



# ¿Por qué es necesario contar con un certificado digital como representante de mi AMPA para esta convocatoria?

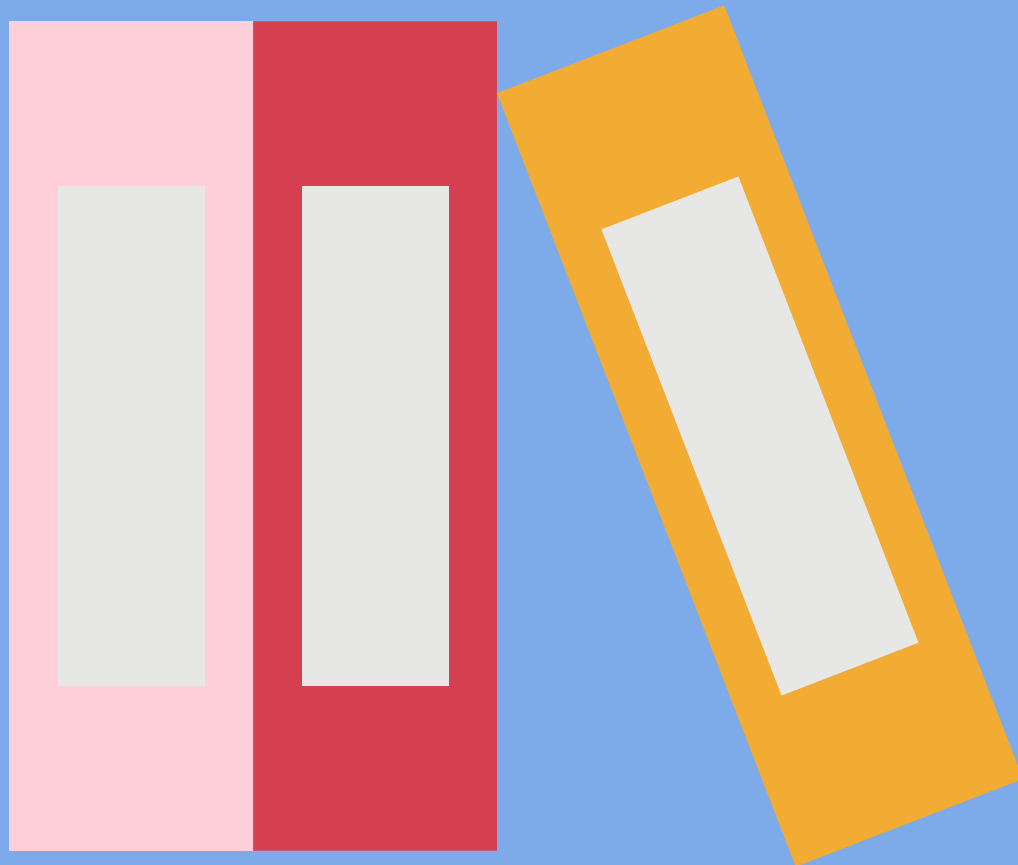


La presentación de la solicitud de la convocatoria de subvenciones de AMPAS y su correspondiente documentación **deberá ser realizada por Registro Electrónico.**



Les recordamos que las Asociaciones de Padres y Madres, como sujetos jurídicos que son, se encuentran **con el derecho y la obligación** de relacionarse a través de **medios electrónicos** con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, tal y como se especifica en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPACAP).

**¿Por qué es necesario  
contar con un certificado  
digital como  
representante de mi  
AMPA para esta  
convocatoria?**



El/la representante legal de la entidad (presidente/a de la asociación) **debe contar con firma electrónica como representante** (Certificado digital como Representante de Persona Jurídica) para poder iniciar el procedimiento de esta solicitud.

# ¿Qué me aporta un certificado digital como representante de mi AMPA?



---

Estar en posesión de un certificado digital como representante le permitirá **relacionarse con las Administraciones Públicas con más fluidez**, agilizando muchos de los trámites documentales y burocráticos necesarios para las gestiones de su AMPA.

---

# Nota Informativa



Le recomendamos que comience los trámites de obtención de los documentos necesarios para este proceso (punto 5 de esta guía) **cuanto antes**. Tenga en cuenta que la asignación de citas presenciales y la gestión de solicitudes **puede verse afectada por la situación sanitaria**.

# ¿Cómo puedo obtener mi certificado digital como representante de mi AMPA ?



Ha de dirigirse a la [Sede Electrónica de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre](#), y acceder al apartado de "[Certificado de Representante](#)". Una vez allí tendrán que seleccionar "[Persona Jurídica](#)" en el menú de opciones, ya que este será el tipo de certificado que se requiere como presidente/a de un AMPA.

El link para el acceso directo a este apartado es el siguiente:

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/persona-juridica>

Inicio > Obtener Certificados Electrónicos > Certificado de Representante > Persona Jurídica

## Representante de Persona Jurídica

¿Quién puede solicitar este certificado?

Según la letra inicial del NIF de su entidad pueden solicitar este tipo de certificado:

- Las sociedades que tengan como administrador único/solidario a otra sociedad.
- A y B:** Las sociedades anónimas y limitadas, si el representante de la sociedad es mancomunado, apoderado, socio único, presidente, consejero, consejero delegado solidario, administrador conjunto, liquidador, etc., y tiene poderes específicos de representación que le permitan obtener este tipo de certificado.
- C:** Sociedades colectivas.
- D:** Sociedades comanditarias.
- F:** Sociedades cooperativas.
- G:** Asociaciones L.O. 1/2002, fundaciones, partido político, sindicato, asociación de consumidores y usuarios, organización empresarial, federación deportiva, otras asociaciones distintas de las anteriores con personalidad jurídica. Otras asociaciones.
- J:** Sociedades civiles.
- N:** Entidades extranjeras con personalidad jurídica, EO procedente EORI, In procedente IVA no establecidos, NR procedente no residentes 210, sociedades anónimas europeas, sociedades cooperativas europeas, corporación, asociación o ente con personalidad jurídica con presencia en España, embajadas, consulados u oficina comercial país extr. en España.
- Q:** Organismos públicos.
- R:** Congregaciones e instituciones religiosas.
- S:** Gobiernos de las CC.AA.
- P:** Ayuntamientos o diputaciones.
- V:** Sociedad agraria en transformación, agrupación de interés económico, agrupación europea de interés económico, etc...

Ayuda: ¿Qué certificado de representación debo solicitar?

Fecha y Hora Oficial  
09/03/2021  
09:45:10

Recomendaciones: **Custodia de Certificados** [+]

Manual Solicitud Certificado Representante

Preguntas Frecuentes Certificado de Representante

Atención a Usuarios



# ¿Cómo puedo obtener mi certificado digital como representante de mi AMPA ?

2

En la parte inferior de la página verá que hay **un listado de cuatro pasos** para proceder a la solicitud de su certificado. Lea las instrucciones con atención.



## ¿Cómo puedo obtener el certificado?

El proceso de obtención del certificado de representante de persona jurídica se divide en cuatro pasos, que deben realizarse en el orden señalado:

1. **Configuración previa.** Para solicitar el certificado es necesario instalar el software que se indica en este apartado.
2. **Solicitud vía internet de su Certificado.** Al finalizar el proceso de solicitud, recibirá en su cuenta de correo electrónico un Código de Solicitud que le será requerido en el momento de acreditar su identidad y posteriormente a la hora de descargar su certificado.

### 3. **Acreditación de la identidad**

**Acreditación On Line:** (Recomendada) Sólo para entidades con NIF A, B, C y D.

**Acreditación en una Oficina de Acreditación de Identidad:** Compruebe en este apartado la documentación necesaria a aportar. Deberá personarse con su Código de Solicitud en las Oficinas de Acreditación de identidad de la Agencia Tributaria, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, o de la Comunidad Foral de Navarra.

**NOTA:** En las oficinas de la AEAT se requiere cita previa. La CNMV tiene un procedimiento específico que podrá consultar en este apartado.

4. **Descarga de su Certificado.** Aproximadamente 1 hora después de que haya acreditado su identidad en una Oficina de Acreditación de Identidad y haciendo uso de su Código de Solicitud, desde aquí podrá descargar e instalar su certificado, así como realizar el pago y realizar una copia de seguridad (**RECOMENDADO**).

El precio de este certificado es de 14 Euros, impuestos no incluidos, y se emite con un periodo de validez de 2 años.

Sólo se admite el pago con tarjetas de crédito/débito.



Si lo desea puede adquirir un kit lector+tarjeta criptográfica para dotar a su certificado de mayor seguridad de uso y custodia. Cuando descargue su certificado podrá hacer una copia de seguridad e importarlo a la tarjeta. [Ver kits lector-tarjeta.](#)

# ¿Cómo puedo obtener mi certificado digital como representante de mi AMPA ?



# 3

Tal y como se indica, el primer paso es **descargar** la aplicación para generar claves **en el equipo que alojará nuestro certificado** (se recomienda siempre instalarlo en un ordenador de uso personal y exclusivo). Para ello acceda al apartado de **Configuración Previa**.

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/persona-juridica/configuracion-previa>

Configuración Solicitud Acreditación Descarga

## 1. Configuración (Instalación software)

Antes de comenzar con el proceso de solicitud de su Certificado, deberá asegurarse de que su equipo tiene instalado el **software necesario para la generación de claves. CONFIGURADOR FNMT-RCM**

Por favor, lea y siga atentamente las siguientes instrucciones para evitar posibles errores durante el proceso de obtención de su certificado:

**Recordatorios imprescindibles:**

- No formatear el ordenador, entre el proceso de solicitud y el de descarga del certificado.
- Se debe realizar todo el proceso de obtención desde el mismo equipo y mismo usuario.
- Es importante leer atentamente la [Declaración de Prácticas de Certificación](#) previamente a la solicitud del certificado. En ella se encuentran las condiciones bajo las cuales se prestan los servicios de certificación.

**Navegadores compatibles**

Última versión de cualquiera de los siguientes navegadores:

- Mozilla Firefox
- Google Chrome
- Microsoft EDGE
- Opera
- Safari

**Software necesario para la solicitud del certificado**

**CONFIGURADOR FNMT-RCM**

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha desarrollado esta aplicación para solicitar las claves necesarias en la obtención de un certificado digital. Puede ser ejecutada en cualquier navegador y sistema Operativo.

Una vez descargado e instalado el software no es necesario nada, este se ejecutará cuando el navegador lo requiera.

[Área de Descarga de Configurador FNMT](#)

A continuación, nos dirigiremos a la sección Área de Descarga de Configurador FNMT



# ¿Cómo puedo obtener mi certificado digital como representante de mi AMPA ?



# 3

Busque en el listado la opción que se ajuste a las características de su equipo, y proceda a realizar la descarga. Para saber cuál es la versión más adecuada, consulte las previamente las Propiedades de su equipo.

<https://www.sede.fnmt.gob.es/descargas/descarga-software/instalacion-software-generacion-de-claves>

*Inicio > Descargas > Descarga de Software > Instalación software Generación de claves*

## Instalación software generación de claves

La Fábrica Nacional de Moneda y Timbre ha desarrollado esta aplicación para solicitar las claves necesarias en la obtención de un certificado digital. Puede ser ejecutada en cualquier navegador y sistema Operativo.

Descargue e instale el software necesario para su sistema operativo.

Los antivirus y proxies pueden impedir el uso de esta aplicación, por favor no utilice proxy o permita el acceso a esta aplicación en su proxy.

### **WINDOWS**

[Configurador FNMT-RCM para Windows 32 bits](#)

[Configurador FNMT-RCM para Windows 64 bits](#)

### **MAC**

[Configurador FNMT-RCM para MacOS](#)

Si al instalar en MacOS aparece un mensaje indicando que no se puede instalar el software por proceder de un desarrollador no identificado debe ir a Preferencias del sistema -> Seguridad y Privacidad -> Pestaña GENERAL, en la sección Permitir apps descargadas de, debe permitir la ejecución de la aplicación para que continúe el proceso de instalación.

### **LINUX**

[Configurador FNMT-RCM para GNU/Linux 32 bits \(DEB\)](#)

[Configurador FNMT-RCM para GNU/Linux 64 bits \(DEB\)](#)

[Configurador FNMT-RCM para GNU/Linux 32 bits \(RPM\)](#)

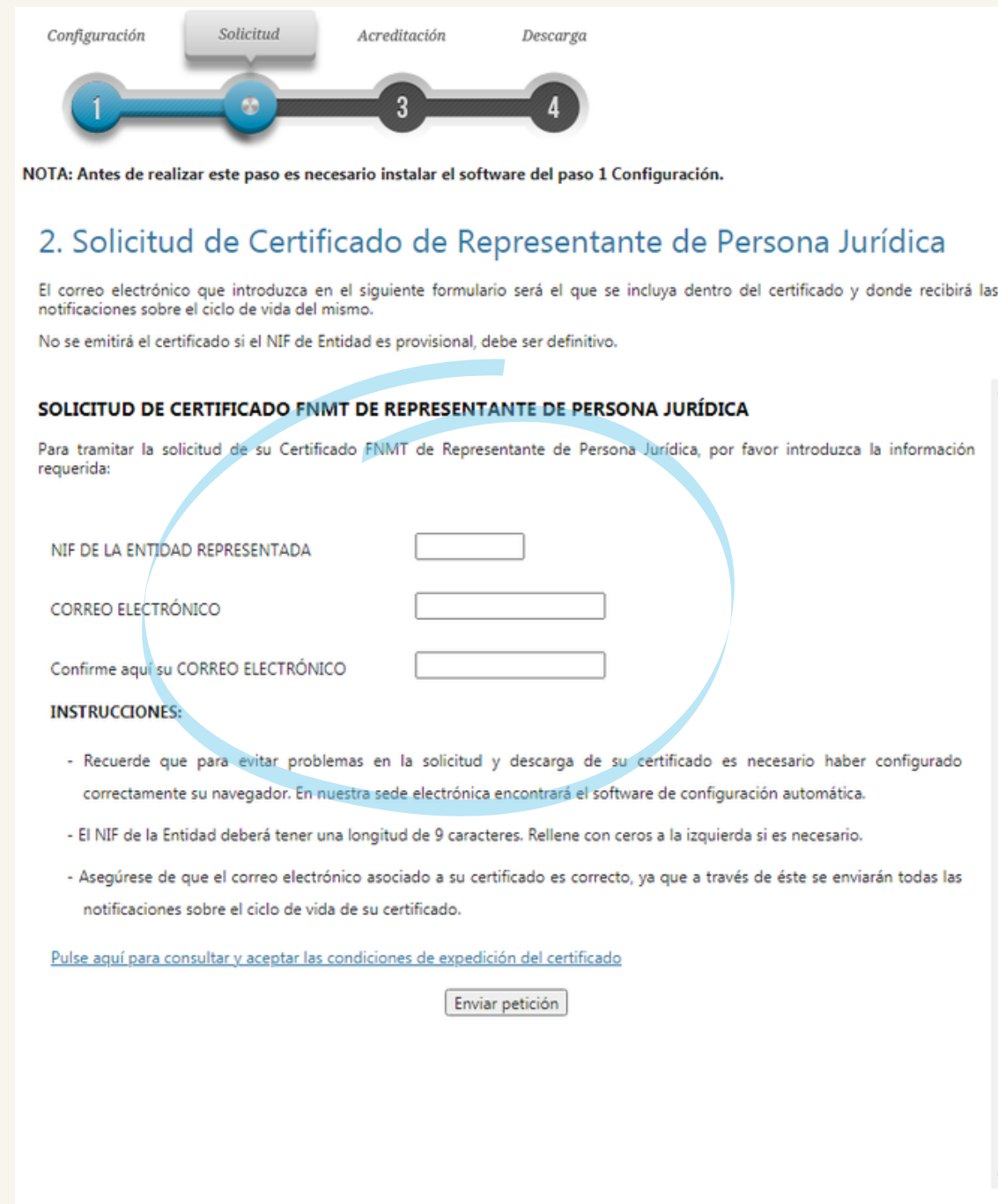
[Configurador FNMT-RCM para GNU/Linux 64 bits \(RPM\)](#)

# ¿Cómo puedo obtener mi certificado digital como representante de mi AMPA ?

4

Una vez realizado este paso, regrese a la Sede Electrónica de la FNMT. Continúe con el segundo paso: Solicitar certificado.

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/persona-juridica/solicitar-certificado>



Configuración **Solicitud** Acreditación Descarga

1 2 3 4

NOTA: Antes de realizar este paso es necesario instalar el software del paso 1 Configuración.

## 2. Solicitud de Certificado de Representante de Persona Jurídica

El correo electrónico que introduzca en el siguiente formulario será el que se incluya dentro del certificado y donde recibirá las notificaciones sobre el ciclo de vida del mismo.

No se emitirá el certificado si el NIF de Entidad es provisional, debe ser definitivo.

### SOLICITUD DE CERTIFICADO FNMT DE REPRESENTANTE DE PERSONA JURÍDICA

Para tramitar la solicitud de su Certificado FNMT de Representante de Persona Jurídica, por favor introduzca la información requerida:

NIF DE LA ENTIDAD REPRESENTADA

CORREO ELECTRÓNICO

Confirme aquí su CORREO ELECTRÓNICO

**INSTRUCCIONES:**

- Recuerde que para evitar problemas en la solicitud y descarga de su certificado es necesario haber configurado correctamente su navegador. En nuestra sede electrónica encontrará el software de configuración automática.
- El NIF de la Entidad deberá tener una longitud de 9 caracteres. Rellene con ceros a la izquierda si es necesario.
- Asegúrese de que el correo electrónico asociado a su certificado es correcto, ya que a través de éste se enviarán todas las notificaciones sobre el ciclo de vida de su certificado.

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de expedición del certificado](#)

Rellene los **datos requeridos** (NIF del AMPA y su correo electrónico) y proceda a **Enviar Petición**.

# ¿Cómo puedo obtener mi certificado digital como representante de mi AMPA ?



5

Deberá **acreditar su identidad** para poder proceder a la descarga de su certificado, para esta operación deberá tener en cuenta lo siguiente:

- La acreditación de identidad se realiza **de manera presencial**, acudiendo a las administraciones que poseen competencia para este trámite.

La operación de registro para este tipo de certificados tan solo se puede realizar en las oficinas de Correos, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de la Comunidad Foral de Navarra o de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con la que ésta tenga suscrito un acuerdo para la emisión de estos certificados.

Extraído de la web <https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/persona-juridica/acreditar-identidad>

Para la realización de la misma deberá aportar un **código de solicitud** que se le enviará al correo tras realizar la petición, así como **documentación específica** para este trámite.

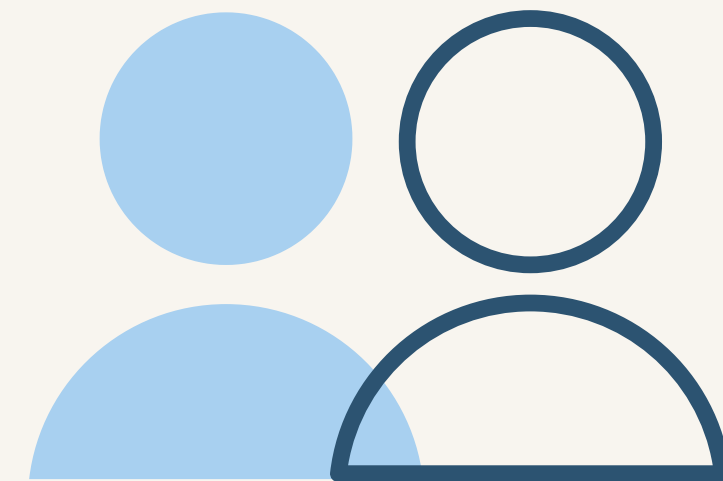
# ¿Cómo puedo obtener mi certificado digital como representante de mi AMPA ?



5

Dicha documentación específica consiste en:

- \* Certificado de Inscripción en el Registro de Asociaciones donde conste inscrita la asociación y la composición de la junta directiva, reflejándole como representante legal de la misma (esto puede ser un único certificado o dos).
- \* Su documento de identidad.



# ¿Cómo puedo obtener mi certificado digital como representante de mi AMPA ?



# 5

## Nota informativa

### Cómo obtener el Certificado de Inscripción en el Registro de Asociaciones

Para la obtención de este certificado, ha de acudir a la sección de Asociaciones de la web del Gobierno de Canarias

<https://www.gobiernodecanarias.org/entidadesjuridicas/Servicios/asociaciones/>

**Gobierno de Canarias** Consejería de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad

INICIO TEMAS CENTRO DIRECTIVO

Está en: Entidades Jurídicas > Servicios > Asociaciones

**Servicios**

- > Parejas de Hecho
- > Colegios Profesionales
- > **Asociaciones**
- > Fundaciones

**Presentación**

Las Asociaciones, conforme establece la normativa expuesta, están sujetas a la obligación de inscribir su constitución y ciertos actos relevantes como el nombramiento de sus órganos de gobierno, sus estatutos y modificaciones, el depósito de sus cuentas o la habilitación de sus libros.

Para ello, el Reglamento de Asociaciones de Canarias regula el Registro de Asociaciones de Canarias cuya competencia corresponde a la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana del Gobierno de Canarias.

Tiene a su disposición una serie de folletos informativos que le ayudará a conocer la normativa reguladora de asociaciones y a guiarle en el cumplimiento de los requisitos y obligaciones para con el Registro de Asociaciones de Canarias.

- Acceso a datos inscritos ▾
- Procedimientos ante el Registro de Asociaciones ▲

En este apartado usted puede disponer de modelos de solicitud para los distintos procedimientos vigente ante el Registro de Asociaciones de Canarias.

Seleccionando cualquiera de ellos le llevará a la ficha correspondiente donde encontrará información específica sobre los requisitos que han de cumplirse, los documentos a presentar, y dispondrá de los modelos oficiales de solicitudes en formato PDF. Los documentos puede presentarlos de manera telemática en la [Sede Electrónica del Gobierno de Canarias](#). Se recomienda utilizar el navegador Internet Explorer.

- [Inscripción constitución de asociación](#)
- [Inscripción del órgano de representación](#)
- [Inscripción de la modificación de los miembros](#)
- [Inscripción de la modificación estatutaria de la asociación](#)
- [Inscripción del cambio de domicilio social](#)
- [Depósito de documentación económica anual](#)
- [Inscripción de la disolución de una asociación](#)
- [Inscripción de la integración de una asociación en una federación](#)
- [Inscripción de la constitución de una Federación](#)
- [Solicitud de certificaciones y copias del Registro de Asociaciones](#)

**Destacados**

- > Portal de Transparencia
- > Datos Abiertos
- > Participación Ciudadana
- > Reglamento del Registro de Participación Ciudadana
- > Información sobre tasas

**Descarga de documentos**

- > Documentos de interés
- > Folletos informativos

**Servicios**

- > Teléfono de información 012
- > Pago de tasas

Un vez allí, seleccione "**Solicitud de certificaciones y copias del Registro de Asociaciones**" dentro del listado de procedimientos.



# ¿Cómo puedo obtener mi certificado digital como representante de mi AMPA ?



# 5

## Nota informativa Cómo obtener el Certificado de Inscripción en el Registro de Asociaciones

Esta acción le llevará al siguiente documento, que deberá rellenar por duplicado. **Ha de entregarlo de manera telemática por Sede Electrónica o de manera presencial en la Oficina Canaria de Información y Atención Ciudadana, con cita previa (martes y jueves de 9:00 a 14:00)**

AS CERTIF		SOLICITUD DE CERTIFICACIONES Y COPIAS DEL REGISTRO DE ASOCIACIONES	
<p>Utilice este modelo para solicitar certificaciones de asientos registrales o para la obtención de copias certificadas de los documentos que sean accesibles en el Registro de Asociaciones. Imprima por duplicado este modelo, rellénelo y preséntelo en los registros de entrada habilitados.</p> <p>Para cualquier duda que tenga respecto a la forma de cumplimentar y presentar esta solicitud así como de obtener el certificado puede llamar al Teléfono de Información del Gobierno de Canarias 812, consultar la página WEB del Registro de Asociaciones de Canarias <a href="http://www.gobiernodecanarias.org/cpi/asociaciones">www.gobiernodecanarias.org/cpi/asociaciones</a> o bien dirigirse a las Oficinas de Información y Atención Ciudadana del Gobierno de Canarias. Consulte sus direcciones y horarios en la página WEB <a href="http://www.gobiernodecanarias.org/sia">www.gobiernodecanarias.org/sia</a></p> <p>Por favor rellene los siguientes campos. Los que estén señalados con un asterisco (*) son obligatorios.</p>			
Nombre y apellidos del solicitante*			
DNI / NIE / Pasaporte*			
Cargo que ostenta en la asociación			
<p>Por favor indique con una "X" la forma en que desea nos comuniquemos con usted para informarle de la entrega del certificado/copia que se solicita.</p>			
[ ] Deseo ser informado mediante llamada telefónica para recoger personalmente el certificado/copia.	Número de teléfono		
[ ] Deseo ser informado mediante correo electrónico para recoger personalmente el certificado/copia	Correo electrónico		
[ ] Deseo me envíen el certificado/copia mediante correo ordinario a la siguiente dirección postal	Dirección postal completa		
<p>Por favor indique los datos de la asociación respecto de la cual solicita la certificación/copia. Los que estén señalados con un asterisco (*) son obligatorios.</p>			
Denominación exacta de la Asociación*			
Número de inscripción en el			
Gobierno de Canarias Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad Dirección General de Relaciones Institucionales, Participación Ciudadana y Juventud		Registro de Asociaciones de Canarias*	
<p>En caso de que usted no sea miembro del órgano de representación de la asociación u ostenten la condición de socio, indique el motivo de su solicitud.</p>			
<p>Señale el certificado o documento cuya copia certificada solicita</p>			
<p>DOCUMENTACION QUE DEBE ADJUNTAR A SU SOLICITUD COPIA DEL DOCUMENTO OFICIAL DE IDENTIDAD (DNI/NIE/PASAPORTE) EN CASO DE QUE USTED NO SEA MIEMBRO DEL ÓRGANO DE REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DEBERÁ APORTAR DOCUMENTO QUE ACREDITE SU CONDICIÓN DE INTERESADO (POR EJEMPLO, CERTIFICADO DE CONDICIÓN DE SOCIO)</p>			
<p>FIRMA DEL SOLICITANTE</p>			
<p>INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa que los datos personales recogidos en esta solicitud así como los que se contengan en los documentos adjuntos se incorporarán a un fichero titularidad de esta Administración Pública, con la finalidad de gestión de este procedimiento, pudiendo usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante solicitud dirigida a la Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad del Gobierno de Canarias como responsable del fichero.</p>			
<p>DESTINATARIO GOBIERNO DE CANARIAS CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E IGUALDAD DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES INSTITUCIONALES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y JUVENTUD - REGISTRO DE ASOCIACIONES.</p>			
Dirección Sede de Tenerife www.gobcan.es		Dirección Sede de Las Palmas	



# ¿Cómo puedo obtener mi certificado digital como representante de mi AMPA ?



Una vez acreditada su identidad, se le dará **acceso inmediato** vía correo electrónico a la descarga de su certificado. Se le recomienda realizar esta acción **lo antes posible**.

Regrese a la Sede Electrónica de la FNMT. Continúe con el último paso:  
Descargar certificado.

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/certificado-de-representante/persona-juridica/solicitar-certificado>

## DESCARGAR CERTIFICADO FNMT DE REPRESENTANTE DE PERSONA JURÍDICA

Para descargar e instalar su certificado introduzca la siguiente información:

NIF DE LA ENTIDAD REPRESENTADA

CÓDIGO DE SOLICITUD

[Pulse aquí para consultar y aceptar las condiciones de uso del certificado](#)

Descargar Términos y Condiciones

Descargar Certificado

Recuerde que la descarga del certificado deberá llevarla a cabo en el mismo equipo en el que realizó la solicitud.

Cumplimente los datos requeridos y proceda a instalar su certificado.

**Recuerde que este procedimiento ha de llevarlo a cabo en el equipo en el que va a alojar su certificado definitivamente. Este debe ser el mismo en el que descargó el software de generación de claves, y se recomienda que sea su equipo de uso personal y exclusivo.**



# ¿Cómo puedo obtener mi certificado digital como representante de mi AMPA ?



6

Le informamos que el certificado digital como representante **no es gratuito**, y que en el momento de sus descarga tendrá que abonar un importe de **14 euros** mediante una pasarela de pago seguro.

El precio de este certificado es de 14 Euros, impuestos no incluidos, y se emite con un periodo de validez de 2 años.

Sólo se admite el pago con tarjetas de crédito/débito.  

Para agilizar el proceso de descarga tenga a mano la tarjeta. No es necesario que el titular de la tarjeta sea la empresa.

Las facturas se emitirán en un plazo de 2 días hábiles desde el pago y podrá descargarla desde la aplicación de [Facturas](#).

## Recursos útiles para la obtención de su certificado digital como representante



- \* Manual de la FNMT para la obtención de Certificado Digital como representante:  
[https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/10445900/10528353/solicitud\\_certificado\\_de\\_representacion.pdf](https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/10445900/10528353/solicitud_certificado_de_representacion.pdf)
- \* Listado de documentación relativa al Certificado Digital como representante oficial de la FNMT:  
[https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/10445900/10798644/Documentacion\\_G](https://www.sede.fnmt.gob.es/documents/10445900/10798644/Documentacion_G)



**Cabildo de  
Gran Canaria**

**CONSEJERÍA  
DE EDUCACIÓN  
Y JUVENTUD**